

ACTA DE TERMINACIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLIVAR
ING. DARLYN E. TOLENTINO SALINAS
AGENTE DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO Y SERVICIOS

NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios de mantenimiento periódico y rutinario de caminos vecinales de la Provincia de Bolívar - La Libertad en el marco del Decreto de Urgencia 070-2020 – III, **ITEM III: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: SAN VICENTE - POÑAC, DISTRITO DE LONGOTEA, PROVINCIA BOLÍVAR, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

CONSORCIO SAN VICENTE
Abraam Tito Soto Cerna
REPRESENTANTE COMUN

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLIVAR
CONTRATISTA : CONSORCIO SAN VICENTE
RESIDENTE DE SERVICIO : ING. JOSE ALINDOR BOYD LLANOS
INSPECTOR DE SERVICIO : ING. DARLYN TOLENTINO SALINAS
MONTO DE CONTRATO : S/. 2,642,378.00

MONTO POR PLAN DE TRABAJO : S/ 26,423.78
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO: S/ 2,193,173.74
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO: S/ 396,356.70
MONTO POR INVENTARIO VIAL : S/ 26,423.78

PLAZO DE EJECUCIÓN : 505 días calendario

Plan de Trabajo : 20 días calendario
Mantenimiento Periódico : 120 días calendario
Mantenimiento Rutinario : 360 días calendario
Inventario Condicional : 5 días calendario

FECHA DE INICIO FASE II : 09 de setiembre del 2020
FECHA DE CULMINACIÓN FASE II : 31 de octubre del 2020

CONSORCIO SAN VICENTE
José Alindor Boyd Llanos
RESIDENTE DE SERVICIO
REAL CIP: 02512

En la localidad de San Vicente, distrito de Longotea de la provincia de Bolívar siendo las 9.00 horas del día 10 de Noviembre del año 2020, tras la verificación del levantamiento de las observaciones formuladas en el **ACTA DE TERMINACION CON OBSERVACIONES** de fecha 02 de noviembre 2020, se procede a dar **CONFORMIDAD** a la **TERMINACIÓN** de la **FASE II** del Servicio de mantenimiento periódico y rutinario de caminos vecinales de la Provincia de Bolívar - La Libertad en el marco del Decreto de Urgencia 070-2020 – III, **ITEM III: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: SAN VICENTE - POÑAC, DISTRITO DE LONGOTEA, PROVINCIA BOLÍVAR, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**, la cual queda en constancia en este documento bajo la firma de los responsables por parte de la Inspección, Ing. Darlyn Tolentino Salinas, Inspector del Servicio y por parte del contratista el Ing. Jose Alindor Boyd Llanos, Residente del servicio. Así mismo, al concluir la Fase II del servicio, se da inicio a la Fase III del servicio, correspondiente al Mantenimiento Rutinario.

Siendo las 13.00 horas del presente, en señal de conformidad firman los participantes de este acto en (03) originales.